

## **Fechas de Períodos de Comercialización e Inversión para el Fondo Mutuo Security Estructurado UF**

Santiago, 3 de noviembre de 2022

Estimado(a) cliente

Junto con saludarle, conforme se establece en el reglamento interno del fondo en asunto, informo mediante la presente que el Período de Comercialización de 60 días establecido se inicia desde hoy 03 de noviembre de 2022 y se extenderá hasta el 02 de enero de 2023, ambas fechas inclusive. Adicionalmente informo que el Período de Inversión de 540 días se iniciará el día 03 de enero de 2023 hasta el 26 de junio de 2024, ambas fechas inclusive.

No obstante la duración definida anteriormente, la Administradora podrá cerrar antes el Período de Comercialización si lo estimase necesario. En el evento que la Administradora cierre anticipadamente el Período de Comercialización, el Período de Inversión comenzará al día siguiente del cierre anticipado del Período de Comercialización. La fecha de cierre anticipado del Período de Comercialización, así como la nueva fecha de inicio del Período de Inversión será informada a la Comisión por comunicación escrita y a los partícipes, por los medios señalados.

Si necesita mayor información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutiva(o) de Inversiones, o con nuestro **Equipo de Atención a Clientes (56-2 2581 5600 - [sac inversiones@security.cl](mailto:sac inversiones@security.cl))**.

Muy atentamente,

**Juan Pablo Lira T.**  
Gerente General  
Administradora General de Fondos Security S.A.